

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DE MENÉNDEZ PELAYO

Como saben ya seguramente la inmensa mayoría o la casi totalidad de nuestros lectores— noticias del calibre de la a que nos referimos corren pronto—don Marcelino Menéndez Pelayo, el ilustre polígrafo, el crítico eminente, el egregio escritor, gloria de España, de la España católica, ha muerto en Santander, el domingo último, 19 del actual, habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción—el Viático no pudo recibirle por su padecimiento, que le causaba vómitos—y besando el Crucifijo.

La patria está de duelo: la pérdida de ese gran hombre es nacional.

Descanse en paz el insigne muerto y encomiénden su alma a Dios nuestros lectores.

Su biografía la han publicado muchos periódicos, que, al hacerlo, han recordado los títulos de sus libros, algunos portentosos.

También han corrido ya por la Prensa los detalles de su entierro, presenciado por más de 40.000 personas, tantas como volúmenes tiene su biblioteca, legada al Ayuntamiento santanderino.

Nosotros vamos a trasladar a nuestras columnas las siguientes:

INTERESANTES ANÉCDOTAS

La fe del maestro

Vacante en 1878 la cátedra de Literatura Española y convocadas las oposiciones para su provisión, quiso presentarse a ellas Menéndez Pelayo, que sólo contaba entonces veintidós años.

Era insuficiente su edad, pero, tal fama tenía ya de sabio, que el Gobierno le puso en condiciones de optar a la cátedra, reduciendo por una real orden los años de edad requeridos en los opositores.

Hombres de ideas muy radicales constituyeran el Tribunal.

¡Y fué de ver la cara con qué contemplaron cómo el señor Menéndez Pelayo, puesto ante ellos, se persignaba devotamente!

Tomáronlo todos por provocación, pero, tal fué el caudal de sabiduría expuesto por el joven opositor, que todos, sin vacilar, le prefirieron a don José Canalejas y a don Antonio Sánchez Moguel, que con don Marcelino contendían.

Este era incapaz de recatar sus convicciones católicas en momento alguno de su vida.

La modestia del sabio

Menéndez Pelayo, como casi todos los verdaderos sabios que en el mundo han sido, tuvo una gran virtud: la de la modestia.

Para que se juzgue hasta qué punto llegaba, vamos a recordar un hecho rigurosamente histórico.

No hace muchos años—cinco o seis—acudió al señor Menéndez Pelayo un joven estudioso, que acababa de cursar las asignaturas del doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras.

—Usted perdonará, don Marcelino, que sin título alguno me presente a usted con un ruego—dijo al maestro el visitante.

Y, como don Marcelino gustaba de favorecer, en cuanto de él dependiese, a los jóvenes estudiosos, le animó a que expusiera su deseo.

El joven estaba preparando su discurso para doctorarse; se relacionaba el trabajo con los autos sacramentales de Calderón de la Barca, y quería que don Marcelino le facilitase una amplia nota bibliográfica para apurar la materia.

—Vuelva usted mañana y le daré la nota—dijo el autor de la «Historia de los heterodoxos».

En efecto: al siguiente día, el estudioso joven visitó nuevamente a don Marcelino y quedó asombrado ante la amplitud de la referencia: allí figu-

raba cuanto se había escrito en todos los países y en todos los idiomas acerca de los autos sacramentales de Calderón.

Lleno de gratitud, leyó el joven aquel inacabable bibliográfico.

Terminada la lectura, dijo con cierto temor algo, que dejó no poco asombrado a don Marcelino.

—Perdone usted: se ha olvidado de consignar la obra que tiene para mí más importancia...

—Usted dirá.

—La que se titula «Calderón y su teatro», escrita... ¡por usted mismo!

Don Marcelino se puso rojo como una amapola. ¡Había sido descubierto en flagrante delito de excesiva modestia!

Un libro raro

Conocidísimo es el episodio, pero tiene mucha gracia, y no huelga el recordarlo.

Ramón Rodríguez Correa, bromista inveterado, se complacía en poner a prueba el inaudito memorión de Menéndez Pelayo, procurando encontrar algún título de obra que le fuera desconocida.

Claro es que los intentos del travieso publicista se estrellaban siempre ante las portentosas facultades nemotécnicas del ya ilustre crítico.

Un día, Rodríguez Correa abordó, sonriente, a don Marcelino.

—Estoy contentísimo—le expuso, con hipócrita regocijo—He hallado un libro muy útil, de un gran valor práctico. ¿No le conoces? Está impreso en Alcoy.

—¡En Alcoy!—murmuró don Marcelino, pensativo.—No, no recuerdo. ¿Quién es el autor?

—Ridaura.

—¡Es raro!—declaró un tantico humillado Menéndez y Pelayo, tras unos instantes de recogimiento.—No sé que libro pueda ser ese.

Sonrió bonachonamente Rodríguez Correa, satisfecho del resultado de su travesura, e, introduciendo los dedos en un bolsillo del chaleco, extrajo de él la obra mencionada.

Era un librito de papel de fumar.

Según se dice, aquella fué una de las veces en que se pudo ver indignado al insigne crítico.

Un brindis de M. Pelayo.

En el banquete celebrado en honor de los catedráticos extranjeros en el Retiro de Madrid el día 30 de mayo de 1881, con ocasión del centenario de Calderón de la Barca, pronunció un notable brindis.

He aquí algunos de sus notabilísimos párrafos:

«Yo no pensaba hablar, pero las alusiones, que me han dirigido los señores, que han hablado antes, me obligan a tomar la palabra.

Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora: por las grandes ideas que fueron alma e inspiración de los poemas calderonianos.

»En primer lugar, por la fe católica, apostólica, romana, que en siete siglos de lucha nos hizo reconquistar el patrio suelo, y que en los albores del Renacimiento abrió a los castellanos las vírgenes selvas de América y a los portugueses los fabulosos santuarios de la India; por la fe católica, que es el «substratum», la esencia, y lo más grande, y lo más hermoso de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte.

»Brindo, en segundo lugar, por la antigua y tradicional monarquía española, cristiana en la esencia y democrática en la forma, que durante todo el siglo XVI vivió de un modo cenobítico y austero, y brindo por la Casa de Austria, que, con ser de origen extranjero y tener intereses y tendencias contrarios a los nuestros, se convirtió en portaestandarte de la Iglesia, en gonfalonera de la Santa Sede, durante toda aquella centuria.

»Brindo por la nación española, amazona de la raza latina, de la cual fué escudo y valladar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de disgregación y de herejía que separó de nosotros a las razas septentrionales.

»Brindo por el Municipio español, hijo glorioso del Municipio romano y expresión de la verdadera y legítima y sacrosanta libertad española, que Calderón sublimó hasta las alturas del arte en «El alcalde de Zalamea», y que Alejandro Herculano ha inmortalizado en la historia.

»En suma, brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos, que Calderón ha traído al arte; sentimientos e ideas, que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos enorgullecemos y vanagloriamos nosotros los que sentimos y pensamos como él, los únicos que, con razón, y justicia, y derecho, podemos enaltecer su memoria, la memoria del poeta español y católico por excelencia; del poeta de todas las intollerancias e intransigencias católicas; del poeta teólogo; del poeta «inquisitorial», a quien nosotros aplaudimos, y festejamos, y bendecimos, y a quien de ninguna suerte pueden contar por suyo los partidos más o menos «liberales», que, en nombre de la unidad centralista a la francesa, han ahogado y destruido la antigua libertad municipal y foral de la península, asesinada primero por la Casa de Borbón y luego por los Gobiernos revolucionarios de este siglo.

»Y declaro firmemente que no me adhiero al centenario en lo que tiene de fiesta semi-pagana, informada por principios, que aborrezco, y que poco habían de agradar a tan cristiano poeta, como Calderón, si levantase la cabeza.»

DE CONSUMOS

Tomamos lo que sigue de un periódico profesional madrileño:

HACIENDA MUNICIPAL

DEFICIENTE RESULTADO DE LOS RECURSOS

SUSTITUTIVOS DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

Al aprobarse en las Cortes la ley sobre sustitución del impuesto de consumos, sin haberse antes afirmado las bases de la Hacienda municipal, nos permitimos anunciar que sus desastrosos efectos comenzarían bien pronto a sentirse en la inmensa mayoría de los Municipios españoles, dando ocasión a la protesta y a la queja cuando surgiesen los inevitables conflictos y cuando por el contraste con la realidad quedase patentizada la ligereza con que se acometió esta reforma.

Por desgracia, no nos hemos equivocado, y entre los muchos Ayuntamientos, que han expuesto al Gobierno la necesidad de que se acuda en pronto remedio del estado de ruina en que se encuentra la Hacienda local, podemos hoy mencionar el muy importante de La Unión (Murcia), que, habiendo contado en sus presupuestos ordinarios con 700.000 pesetas de ingresos, difícilmente podrá recaudar ahora la suma de 400.000, después de suprimido su principal contingente de recursos, o sean las 550.000, que, como promedio, le producía el impuesto de consumos.

En la exposición razonada, que al Ministerio de la Gobernación dirigió dicho Ayuntamiento, alega que los recursos concedidos por el artículo 6.º de la ley de 12 de junio de 1911 han resultado deficientes: el arbitrio sobre solares sin edificar no pudo implantarse, porque la formación de planos, la intervención de peritos y demás trabas, que para la estimación de superficies y sus evaluaciones establece el reglamento, habrían originado un gasto superior a la renta que en ocho años pudiera producir; los recargos sobre el timbre en

billetes de espectáculos y sobre el consumo del gas y electricidad ofrecen escaso producto; y el repartimiento general, que se adapta bien a las condiciones de los pequeños Municipios, ha de resultar, cuando se dicten las anunciadas disposiciones para su realización, un verdadero fracaso en las localidades de población cambiante, desconocida y numerosa.

Como resumen de sus afirmaciones presenta el Ayuntamiento de La Unión el siguiente cuadro, que, por la elocuencia de sus guarismos y por tener proporcional aplicación a la inmensa mayoría de los Municipios, no vacilamos en reproducir:

IMPUESTOS SUSTITUTIVOS	Calculados en presupuestos	Producido en el primer trimestre.	Rendimiento anual probable
Solares por edificar.	Nada.	Nada.	Nada.
Impuesto sobre espectáculos	1.500'00	225'80	1.000'00
Idem sobre alumbrado	5.000'00	221'15	5.000'00
Arbitrio sobre inquilinato	21.000'00	1.789'35	18.000'00
Idem sobre bebidas	5.588'00	1.208'75	5.000'00
Idem sobre carnes	60.000'00	15.580'48	40.000'00
Repartimiento general	184.672'78		100.000'00
TOTALES	277.760'78	19.025'53	169.000'00

En el Colegio de San Francisco de Sales

Velada dramático-musical en honor del M. Rdo. Sr. D. José Manfredini, inspector de los PP. Salesianos

Como anunciamos en nuestro número anterior, el sábado último por la noche llegó a esta ciudad, procedente de Salamanca, el señor inspector mencionado, en cuyo honor se celebró, el domingo, a las siete, la velada, que dijimos.

He aquí el programa de la misma:

- 1.º Himno al señor inspector (I. Villám, sacerdote salesiano).
- 2.º Discurso de ocasión, por don L. Ibáñez, s. s.
- 3.º Primer acto del drama titulado «Como la tumba» (A. P. Onieva), por Alejandro Martín (don Diego), Emiliano Rodríguez (Pascual), Arturo Lozano (Pedro), Felipe Gómez (Samuel), Serafin Garcia (Sergio Licio) y Alberto Goffard (Padre Raimundo).
- 4.º «Le Credo du paysan», romanza, (R. Goublier), cantada por don Román Guijo, antiguo alumno, acompañando al piano don J. Pérez, s. s.
- 5.º Segundo acto del drama.
- 6.º Dialoguito infantil, por Gregorio Iglesias, Juan Marcos y Manuel Valiente.
- 7.º «El gorrión», sainete, (M. M. Monje), por Antonio Calvo (Antonio), Saturnino García (Mateo) y José Agero (Braulio).
- 8.º Serenata (A. Pedrolini, s. s.) cantada por varios niños y acompañada al piano por don J. Pérez, s. s.

La velada resultó muy bien y los que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos por el numeroso público que a ella asistió.

A nosotros nos gustó especialmente la serenata, obra musical delicadísima, y que fué matizada perfectamente.

Concluido el programa, el señor inspector dió las gracias con frases elocuentes y sentidas, correspondiendo el público con nutridos aplausos.

Asistieron el arcipreste, el alcalde, los párrocos y varios sacerdotes más, y otras también distinguidas personas.

Enhorabuena al director, profesores y alumnos de este Colegio Salesiano.

S. A.

El Pan de San Antonio

Mayo—1912.

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 48'75 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de las Hermanitas 3'75; idem de niñas huérfanas 3'75; Conferencia de señoras 3'75; idem de caballeros 3'75; Casa de Caridad 2'50; Hospital 2'50; Cocina Económica 2'50; Ropero de los pobres 2'50; para la Doctrina 5; para el culto del santo 1'25 y el resto para necesidades particulares de la población.

Papeletas:

San Antonio glorioso:

—Os doy la peseta, que os ofrecí, por una gracia obtenida. —Vuestra devota M. del A.

—Os entrego la peseta, que ofrecí daros para

vuestros pobres, por un favor, que me habéis concedido.—I.

—Os doy 5 pesetas para el pan de los pobres, por una gracia obtenida.—Vuestra devota María del Carmen.

—Por un favor, que me habéis concedido, os entrego 0'50 para vuestros pobres.—F. A.

—Por gracias obtenidas, os da una peseta para el pan de los pobres vuestro devoto José.

—Os envío 25 pesetas por favores recibidos y para que curéis a mi hija, si conviene.—Vuestra devota X.

DE MELILLA

CARTA EDIFICANTE DE UN CAPITAN

La ha publicado la revista *El Santo Escapulario* y dice así:

«Tumiat Norte 26 de marzo de 1912.

Muy reverendo Padre director de la revista del Carmen, en Osuna.

Mi muy reverendo Padre: Mil perdones le pido por dirigirme a usted sin tener el honor de conocerle, ni siquiera el título de suscriptor a esa revista; pero no dudo en hacerlo, por tener la dicha de llevar sobre mi pecho la preciadísima insignia del bendito escapulario, y querer divulgar un hecho portentoso, que, si bien no califico de milagro, no es por falta de un profundo e íntimo convencimiento, sino porque estimo que la Iglesia, con su autoridad, es la llamada a calificar este importante extremo.

Soy capitán de infantería con destino en el regimiento de San Fernando, número 11, al que vine destinado como voluntario cuando dió comienzo esta campaña de Melilla, con el fin de aportar mi modestísima intervención a los fines que nuestra querida España persigue en este suelo africano; y desde que llegué he salido ileso de escaramuzas y combates en los que he intervenido, merced a la protección de la Santísima Virgen, teniendo tal fe en ésto, que no me ha costado trabajo el vencer en las ocasiones de peligro al instinto de conservación, pues constantemente solicito la ayuda y protección de la Virgen y sobre todo que no me deje morir sin confesión, con cuyo requisito tendré la animosidad suficiente para morir tranquilo.

El 22 del actual, y despues de tomar la posición desde la que le escribo, los moros se dedicaron a hostilizarnos desde unos barrancos próximos; yo, como acostumbro, me encomendé a la bendita Virgen, y ella me dió, como siempre, fuerzas para cumplir con mi deber.

Próximamente a las cuatro de la tarde, y cuando llevábamos seis ó siete horas de fuego, sentí como un golpe en el lado izquierdo hacia la base del pecho.

Miré en seguida al sitio en el que sentí el golpe y noté que tenía atravesada la pelliza de un balazo mauser.

Hice una observación más detenida y encontré que el proyectil tenía su entrada en el camisón, inmediata a la medalla de la bendita Virgen, que llevo puesta desde hace unos días y que reemplacé a los cuatro escapularios.

Proseguí mi examen y la camiseta estaba atravesada, y, a pesar de que la trayectoria a recorrer por el proyectil, según se desprendía de la situación de los orificios de entrada y de salida en la ropa, debía de haberme herido, tan sólo tenía una contusión insignificante en la base del tórax, que no necesitó ni la asistencia facultativa.

Todos mis jefes, compañeros y soldados reconocían ser una cosa portentosa, y yo, en aquel momento, ofrecí hacerlo público, y a este fin me dirijo a usted para que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente; este mi ofrecimiento no tiene más importancia que el de vencer un ridículo y exagerado respeto humano, que, como usted demasiado sabe, es causa de que queden ignoradas un sin fin de pruebas de la inagotable misericordia de Dios, ejercida por la mediación del culto a nuestra amadísima Virgen.

De usted reconocidísimo y humilde hijo espiritual,

VICTOR MARÍA JIMÉNEZ.

a su disposición incondicional en Melilla; regimiento infantería de San Fernando, número 11, capitán de la cuarta compañía del segundo batallón.

UNA EXCURSIÓN A LA PEÑA

DE FRANCIA, BATUECAS Y LAS HURDES

Componemos la expedición Venancio Rodrí-

guez, Ramón Olleros, Julio Muñoz, Valeriano Rodríguez, Benito Sánchez, Serapio Rodríguez y Francisco Muñoz. Nos acompañan dos criados con caballerías para las provisiones. Las examinamos antes de salir y comprendemos que de comida nos ha de ir bien. No falta ni un detalle. Bien se conoce que ha sido Venancio el encargado de prepararlo. Cada cual lleva además en su caballo las mantas, la saca para dormir y unas alforjas con una muda de ropa interior, una toalla, útiles de limpieza, etc. Serapio lleva un pequeño botiquín. Vamos bien equipados.

A la puerta de Venancio montamos a caballo. Nos despide Cecilia, que tiembla por su marido. La tranquilizamos, y echamos a andar a las seis y cuarenta y cinco del sábado 18 de mayo.

Al llegar al alto de la Asomada encontramos a Ramón y Serapio que nos esperan. Serapio tiene un ojo enrojecido y un pómulo arañado. Al salir de su casa, en la plaza de la Piedad, le ha tirado el caballo. A pesar del percance, va muy animoso y a cada momento nos habla del aviador Vedrines, porque supone que él también ha de andar por los aires.

Nos dividimos en dos grupos y llegamos a Sangüín.

Frente a los Merinos, el caballo de Serapio emprende vertiginosa carrera y Serapio pierde los estribos, pierde el sombrero y pierde las alforjas, hasta que Paco Muñoz, que va delante, se interpone y logra detener al caballo; pero éste da media vuelta, corre en sentido inverso, salta por la cuneta y Serapio viene a caer junto a un prado. Todos acudimos y, afortunadamente, no se ha hecho daño. Le felicitamos por haber salido ileso del trance, y también por sus dotes proféticas, y le preguntamos donde calcula que ha de ser la tercera caída. Serapio sigue la broma y vuelve a hablarnos de Vedrines y de enviar un mensaje de gratitud al que le proporcionó aquella alhaja; pero, como el caballito se las trae, acordamos, para que cesen los volatines, cambiarle por una mula de la carga, en la que monta Serapio y en la que sigue felizmente.

Poco más allá, Benito Sánchez desiste de continuar. Ha salido enfermo de casa, va muy molestado y no le parece bien aventurarse en esas condiciones en tierras donde no hay ni médicos, ni alojamientos. Por otra parte, las molestias que siente y el estar sometido a dieta habían de hacerle menos agradable la excursión, pues la salsa de estos viajes está en la alegría y en el buen humor.

Todos lamentamos perder tan buen compañero, tesorero además de la expedición; nombramos para este cargo a Serapio, le dimos posesión solemne y nos despedimos cariñosamente de Benito, recomendándole que, si llega con tiempo a Béjar, nos comunique por teléfono a Miranda su estado.

Seguimos atravesando el valle de Sangüín, y, en Valdehurdas, al sitio llamado Cabezas de Obispo, hicimos alto para almorzar.

El almuerzo fué muy ligero. Un tente en pie, por si llegábamos tarde a Miranda, donde nos proponíamos comer. No llevábamos vino, que pensábamos comprar en la Sierra, pero nos encontramos en el camino con varios serranos amigos y todos nos saludaban ofreciéndonos la bota. Pasamos por Cristobal, sin detenernos en el pueblo, y, al entrar en la Sierra, por el término de Santibáñez, echamos pié a tierra, y bajamos hasta el río Alagón, atravesando un magnífico monte de castaños.

Poco antes de las doce pasamos el Alagón por el puente romano y comenzamos a subir la cuesta de Miranda. La ladera está literalmente cubierta de madroñeras, que ya tienen fruto. Dominamos el alto y distinguimos el castillo de Miranda.

Al pasar frente a los viveros de vides americanas, la mula que monta Venancio se deshace en coces, que Venancio soporta sin caer, acreditándose de buen jinete.

La tormenta, que nos ha estado amenazando todo el día, empieza a descargar y entramos en Miranda a la una y media, en el momento en que suenan los primeros truenos y arrecia el aguacero.

Nos apeamos en la posada, que al mismo tiempo es casino, y, como tenemos apetito, vamos derechos a la cocina para preparar nuestra comida. Todos actuamos de pinches a las órdenes de Venancio. Ramón aviva la lumbre, Julio abre las latas, Valeriano bate los huevos, Paco corta el jamón y Serapio machaca en el mortero. Hay que reconocer, aunque sea inmodestia, que lo hemos hecho muy bien. Nos queda una comida riquísima, que despachamos rápidamente. Mientras comemos se desencadena la tormenta y presumimos

que va a ser necesario pernoctar en Miranda; pero, gracias a Dios, luce el sol de nuevo y salimos a dar una vuelta por el pueblo.

Vistamos el antiguo castillo, con su hermosa plaza de armas, cuyas murallas están bien conservadas, al igual de las que circundan la villa. La iglesia, de buen aspecto exterior, estaba cerrada. Pasamos por la casa alhóndiga, edificada, según reza la leyenda del frontis, bajo el pontificado de Pío V, siendo rey Felipe II. Atravesamos varias calles, en las que varias mujeres hilaban lino y lana parda, y vimos algunas casas de aspecto señorial adornadas con escudos nobiliarios. Miranda es una villa muy antigua, que en tiempos fue importante y cabeza de todo el territorio.

Salimos de Miranda a las cuatro y media de la tarde y, como nuestra correría por el pueblo había despertado curiosidad, al pasar bajo la muralla vimos en lo alto un grupo de mozas que nos despedía moviendo los brazos y diciéndonos adios. Correspondimos a la fineza con algunas galanterías y agitando los pañuelos, y tomamos la cuesta que baja al río Francia. Atravesamos el pintoresco valle que se extiende a la orilla izquierda de este río, todo cubierto de huertas bien cultivadas, viñedos y olivares, y entramos en el camino de Mogarraz, empinada cuesta sombreada por hermosos castaños, entre los que sobresalen algunos quejigos, ejemplares magníficos que solicitan nuestra atención. Durante una hora continuamos entre castaños y, al final de este monte frondosísimo, siendo las seis y veinticinco de la tarde, encontramos el pueblo de Mogarraz.

Le cruzamos sin detenernos, pasando por sus calles principales, sucias y mal olientes, de las que partían callejuelas estrechísimas atascadas de estiércol. Esta suciedad de las calles es achaque general en la Sierra, y es lástima que pueblos tan pintorescos, y algunos grandes y ricos, no cuiden un poco de la limpieza. Si no tuvieran la compensación del rico oxígeno de sus frondas, no se podría vivir entre aquellos basureros.

De Mogarraz a la Alberca hay un buen camino entre monte de roble, también frondoso, que recorrimos en una hora y media. Llegamos a la Alberca a las ocho menos cuarto de la noche, y, al entrar en el pueblo, estalló una nutrida salva de cohetes. Cualquiera hubiera creído que era por nosotros, pero no había tal. Era que al día siguiente se celebraba la fiesta del pueblo y, tras los cohetes, siguieron las campanas y el tamboril. Nos apeamos en la posada, que, como en Miranda, también servía de casino, y, aunque la jornada había sido muy dura, pues llevábamos recorridos 55 kilómetros, salimos a dar una vuelta por el pueblo.

La necesidad de preparar nuestra cena nos obligó a volver pronto a la posada, y allí, bajo la dirección de Venancio, volvimos a machacar y batir, entre bromas y risas generales. Como plato de entrada más adecuado a las circunstancias, comimos unas riquísimas patatas con arroz y bacalao, estilo arriero, y después otros añadidos que completaron la opípara cena que Venancio incansable nos preparó, bien contra nuestra voluntad, pues íbamos dispuestos a ser frugales y no queríamos que un compañero se molestase tanto.

Un detalle observamos digno de mencionarse. Cuando estábamos preparando la cena, oímos frente a nuestra casa el sonido de una campanilla y después la voz de una mujer que pedía un Padre nuestro por las ánimas del Purgatorio y otro por las que estuvieran en pecado mortal «para que el Señor les sacase de tan miserable estado». Nos asomamos y, como no había luna, no vimos nada, pero el toque y la voz se repetían en todas las esquinas, y, verdaderamente, producían cierta impresión en la obscuridad y silencio de la noche.

Llegó la hora de acostarse. Como no había camas para todos, dos tenían que dormir en el suelo, sobre las sacas de paja. Acordamos disfrutar éstas por riguroso turno, y aquella noche les tocó la china a Julio y a Venancio.

UN EXCURSIONISTA.

(Continuará)

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 23 de mayo de 1912

Da principio a las once y cinco minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los tenientes señores Izquierdo, Aparicio y Valle, el síndico señor Anaya y los concejales señores Hernández Santos, Rodríguez Gómez y Mayoral.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Comunicaciones y solicitudes

De Segundo Fuentes Blázquez pidiendo socorro para ir a Medina del Campo a tomar aguas medicinales.

Se le concede el de costumbre.

De don Alvaro Herrero Fraile demandando autorización para instalar dentro del Parque de la Corredera un kiosco para la venta de refrescos y otros artículos.

Después de alguna discusión, se desestima por unanimidad.

Comisiones

Policía y Obras informa concediendo a doña Josefa Sánchez Faure el permiso, que pidió, para reformar un balcón, con las condiciones que se consignan.

Aprobado.

Hacienda que ha recibido carta de pago de 4.991'93 pesetas ingresadas para provinciales.

Las demás nada.

Otros asuntos

Expediente de prófugo instruido por orden superior al mozo Francisco Ramón López del Castillo número 21 del reemplazo de 1911.

Se aprueba.

Renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta Pericial:

Son nombrados los señores siguientes: Don Andrés Yuste, Luis Izard, Juan Francisco María Peña, Alfredo Rodríguez, Bernardino Rodríguez y Victoriano Martín.

Se levanta la sesión a las doce menos veinticinco minutos.

Sueltos y Noticias

Ayer, en el tren de las siete de la tarde, llegó a esta ciudad nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado el señor Obispo de Plasencia.

Hoy, a las ocho, ha dado la primera Comunión a la niña Isabel, hija de D. Urbano Domínguez y doña Isabel Díaz, en el oratorio privado de éstos.

Al acto han asistido personas de la familia, entre ellas D. Valentín Domínguez, arcipreste de la Catedral de Salamanca, tío de la mencionada niña.

El señor Obispo pronunció una sentida plática. Nuestra felicitación.

En la iglesia de San Juan contrajeron matrimonio el domingo, 19 del corriente, los jóvenes Jesús Álvarez Martín y Concepción Medina Sánchez, bendiciendo la unión el señor cura párroco de dicha iglesia y siendo padrinos don Jesús Martín Sánchez, nuestro amigo y suscriptor, y su hermana doña Petra, tios del novio.

Enhorabuena y que el Señor conceda a los nuevos cónyuges muchas felicidades y abundantes gracias para cumplir los deberes de su estado.

El miércoles recibieron la primera Comunión en la iglesia del Salvador los niños Mariano Zúñiga, Mateo Montero, Julián Vicente, Alfonso García, Javier Rodríguez y José Conzález, del Colegio de primera enseñanza, que dirige nuestro amigo y suscriptor D. Manuel Verdejo.

Dijo la misa el señor arcipreste párroco de la mencionada iglesia quien, dirigió la palabra a los referidos niños.

Estos, que desayunaron, como de costumbre, en su Colegio, fueron por la tarde a ofrecer velas y flores a la Virgen, en el ejercicio del Mes de Mayo.

Nuestros plácemes a los niños y a sus padres y maestro.

Hasta el jueves próximo, 30 del corriente, se puede pagar en esta ciudad, sin recargo, el importe del actual trimestre de la contribución territorial e industrial.

El próximo jueves, 30 del corriente, a las seis y media de la tarde, dará principio, en la iglesia de Santa María, un solemne triduo en honor de María Auxiliadora.

Los sermones del mismo serán predicados por el Rdo. Padre Dimas, superior de los PP. del Inmaculado Corazón de María, de Plasencia.

El domingo, 2 de junio, habrá primera Comunión de niños y una fiesta solemnísimas, de las que nos ocuparemos, Dios mediante, en el número inmediato.

El día 23 del corriente hicieron la primera Comunión en la iglesia del Salvador las niñas María Petit, Perpetua Bonilla, Dolores Manzanares, Mariana Téllez y Ana Renau, del Colegio del Rosario,

que dirige doña Isolina Moreno, nuestra antigua suscriptora.

Las acompañaron otras niñas del mismo colegio, que también recibieron al Señor.

Celebró la misa, que fué cantada, el señor cura párroco, D. Julián Muñoz, quien dirigió la palabra a las niñas.

Estas se desayunaron en el colegio.

Y las de primera Comunión ofrecieron, por la tarde, en el ejercicio de las Flores, velas y ramos a la Virgen.

Enhorabuena a las niñas y a sus padres y maestra.

En la próxima semana se abrirá al público la nueva tienda de los señores **López y Rodríguez** instalada en la antigua «Favorita».

Se pondrán a la venta géneros, tomados en saldo, de mercería, bisutería, perfumería y otros, a precios excepcionales.

En la iglesia de San Juan habrá mañana a las diez, fiesta a la Madre del Amor Hermoso, con sermón, que predicará D. Isidro García.

La acostumbrada misa de diez en dicha iglesia será mañana a las nueve.

Ayer a las cinco de la tarde, contrajeron matrimonio, en el domicilio de la novia, el joven doctor en Medicina y amigo nuestro, D. Saturnino Faure Gómez, y la distinguida señorita María Pérez Olleros, bendiciendo la unión el señor cura párroco de la iglesia del Salvador, D. Julián Muñoz, y siendo padrinos D. Emilio Pérez, padre de la novia, y doña Juana Gómez, madre del novio.

Damos a los nuevos cónyuges el parabién, extensivo a sus familias, y les deseamos muchas felicidades en su estado y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes propios del mismo.

El día 28 del corriente, a las ocho de la mañana, comulgarán por primera vez, en el santuario del Castañar, 13 niños de los que asisten a la escuela, que los Religiosos Franciscanos tienen en aquellas alturas.

Varios de estos niños son pobres y todos pertenecientes a familias obreras de las que allá arriba habitan.

Harán una buena obra las personas que envíen algún donativo para el desayuno aquel día de los repetidos niños.

El jueves, a las once de la noche, falleció en Candelario, a los 40 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo, paisano y suscriptor, D. Mariano Rodríguez Sánchez, coadjutor, que fué, de la vecina villa, y después ecónomo de la iglesia de San Esteban de Plasencia.

A su entierro, que fué ayer por la tarde, asistieron muchos sacerdotes y gran parte del vecindario candelariense.

Encarecidamente rogamos a los lectores de este periódico que encomienden a Dios el alma de tan virtuoso sacerdote y buen amigo nuestro, a cuya apreciable familia damos sincero pésame.

El lunes próximo, segundo día de Pascua de Pentecostés, vendrán, como es tradicional costumbre, en romería, los vecinos de Garganta al santuario del Castañar.

Y el martes, como es también costumbre antiquísima, subirán, primero al Castañar y después hasta la Peña de la Cruz, los Hermanos de la Cofradía de este título.

Mañana a las once, en la iglesia de San Juan, junta del Ropero de los pobres.

Desde el 18 del corriente hasta hoy han fallecido en nuestra ciudad: Petra Martín García, viuda, de 74 años, de hemorragia cerebral; Juan García Sánchez, casado, tejedor, de 54, de mielitis, y Lorenza Muñoz Hernández, casada, de 60, de enteritis crónica.—R. I. P.

Dijimos el sábado que continuaría el tiempo tormentoso y lluvioso reinante, pero no toda la semana actual.

Y continuaron las nubes con amagos de tormenta (que hubo en Alba, y fuerte, el domingo) y el martes por la tarde llovió, por espacio de una hora, abundantemente.

Después hemos tenido tiempo despejado, siendo hermoso el día de hoy.

Volverá a llover en la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

Esmaltes lavables

para decorar muebles, cajas, etc.

Casa especial en colores al óleo y en polvo, barnices, brochas, pinceles y paletinas.

Albayalde y minio de plomo químicamente puros.

MANUEL ANAYA PUENTE

Antigua droguería de Trias

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Se acaban de recibir nuevos y variados surtidos de géneros propios de la estación, especialmente lanillas y otros para trajes de caballero, desde 3'50 hasta 56 pesetas el corte de traje.

Lanas y otros géneros para vestidos de señora de 1 a 5 pesetas y cortes de vestidos para bodas de todo lujo y última moda en lana cachemir y seda, como igualmente adornos para toda clase de vestidos y colores y los demás géneros de que ya es sabido hay surtido inmejorable.

Además, se sirven trajes confeccionados para caballero, que no tienen competencia en perfección y baratura.

NO COMPRAR SIN VER ANTES LOS GÉNEROS DE ESTA CASA
Comercio: Frente al reloj de San Gil

SE VENDEN

dos habitaciones, un entresuelo, cuadra y bodega con cubaje, al sitio de la Puerta Nueva.

Para tratar, Reinoso, 14 antiguo y 22 moderno.

D. Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca,

pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que necesiten consultar, que, habiendo sido llamado por algunos, que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar, del 15 al 30 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO.

ADRIAN RODILLA

DUEÑO DE LA GRAN SASTRERÍA

ESTABLECIDA EN LA PLAZA DEL SOLANO

anuncia a su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada, con precios verdaderamente económicos.

A la vez ofrece una colección de géneros entretiempos, clase superior, a 45 pesetas traje a medida.

Así mismo trajes a medida desde 26 pesetas.

Se admiten géneros para la confección.

Precios económicos.

(FRENTE A «LA FAVORITA»)

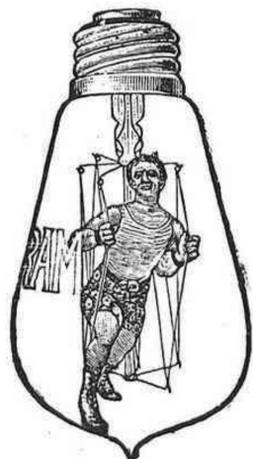
INTERESA

a cuantos elaboren chocolates en casa apresurarse a solicitar del conocido almacenista de esta plaza.

DON RAFAEL CALZADA

muestras y precios de azúcares, cacao y canelas, tanto porque en la actualidad dispone de una extensa variedad de clases, como porque no sabe si podrá sostener los precios baratísimos, que ahora cotiza, en los artículos citados, por virtud de los cuales pueden obtenerse superiores calidades de chocolates a precios muy reducidos.

GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM," se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara "OSRAM," es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Béjar, **LORENZO PETIT**, «Eléctrica de Navahonda»



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	{	1900.—Ptas.	191.934.570
	{	1910.—	261.650.244

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en: } Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
} Bilbao: Gran Vía, 18.
} Málaga: Marqués de Larios, 4.
} Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____